

**Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.**

Dirección Administración y Finanzas

Unidad Logística

Área Transportes y Taller

## **Informe de periodo de gestión**

Junio 2022 a noviembre 2022

Elaborado por: Ileana Castro  
González  
**30-11-2022**



## Contenido

1. Antecedentes y resumen ejecutivo: .....	3
2. Informe de la gestión realizada: .....	3
3. Conclusiones: .....	3

## 1. Antecedentes y resumen ejecutivo:

### **Antecedentes:**

El Área Transportes y Taller es una dependencia adscrita a la Unidad Logística de la Dirección Administración y Finanzas. Está conformada por dos Procesos: Proceso Taller Gestión Técnica y Proceso Taller Gestión Administrativa.

### **Resumen ejecutivo:**

En atención a la "Directriz para la Elaboración de Informes de Gestión", con fecha 18 de diciembre de 2020, aprobado por la Gerencia General, con fundamento a lo que establece la Ley General de Control Interno N.º 8292, Artículo 12 "Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno", inciso e) "Presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente o el órgano a su sucesor, de acuerdo con las directrices (Resolución R-CO-61 por D-1-2005-CO-DFOE) emitidas por la Contraloría General de la República y por los entes y órganos competentes de la administración activa", se procede a presentar el informe final de gestión del cargo de jefe de Área Transportes y Taller, puesto ejercido por seis meses como Jefatura del Área Transportes y Taller, según la Resolución de la Gerencia General RGG-003-2022 de fecha 6 de mayo de 2022 que establece todas y cada una de las disposiciones que conforman la reestructuración aprobada por el Consejo de Administración en el acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria Virtual N°2589 de fecha 28 de abril del 2022.

El documento hace referencia a todas las actividades sustantivas y administrativas que se ejecutaron durante mi gestión, para atender el Área Transportes y Taller.

## 2. Informe de la gestión realizada:

La estructura organizacional del Área Transportes y Taller, al final de mi gestión, cuenta con dos Procesos para un total de 32 trabajadores, los cuales, con compromiso y trabajo en equipo, contribuyeron a alcanzar los logros más relevantes que presento en este informe

En mi condición de Jefatura, durante el período ejercido, realicé las propias de mi perfil de puesto, tales como:

- Planificar, dirigir y controlar las actividades asignadas al Área Transportes y Taller y los Procesos adscritos, así como la atención de las metas de desempeño y el Plan Operativo, alineado al Plan Estratégico.
- Definir, controlar, coordinar, promover e implementar estrategias o servicios que faciliten la toma de decisiones y medidas relacionadas con todos los servicios que brinda la dependencia a nivel de cliente interno de la CNFL.
- Dirigir, coordinar y promover el desarrollo de servicios, relacionados con la flotilla vehicular institucional.

- Formular y dar seguimiento a la implementación de lineamientos, políticas, procedimientos, directrices y sistemas de gestión requeridas para el cumplimiento de los planes y programas del Área Transportes y Taller, la Unidad Logística, y la Dirección Administración y Finanzas, así como las establecidas por los entes reguladores.
- Definir el desarrollo de alianzas estratégicas, modelo de negocio, convenios y contratos.
- Asesorar al cliente interno en temas relacionados con el ámbito de mi competencia.

### **Cambios Legislación Nacional:**

Los principales cambios en la legislación nacional que se presentaron durante mi período de gestión y que afectaron el quehacer de la CNFL fueron los siguientes:

- Ley N°9738 para Regular el Teletrabajo
- Decreto Legislativo N°9343, Reforma Proceso Laboral al Código de Trabajo
- Decreto Ejecutivo N°41948-H, Ley de Impuesto sobre la Renta al salario
- Decreto Ejecutivo N°42238-mgp-s, Medidas sanitarias en materia migratoria para prevenir los efectos del Covid-19.
- Directriz N°050 del MINAE "Directriz para la construcción sostenible en el sector público
- Resolución N°DGT-R-48, "Autorización para el uso de comprobantes electrónicos
- Resolución DGT-R-12-2018 sobre la obligatoriedad general para el uso de comprobantes electrónicos
- Reforma de la Ley N°142, Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, y sus Reformas, para la protección de la Igualdad Salarial entre mujeres y hombres
- Promulgación de la Ley General de Contratación Pública N°9986, la cual rige a partir de diciembre 2022, que define las responsabilidades de la Administración en cuanto a la contratación de bienes y servicios

### **Control Interno:**

El control interno siempre fue parte de mi gestión y de los equipos de trabajo que lideré. En ese sentido, durante mi gestión se realizó una autoevaluación de l del sistema de control interno del Área Transportes y Taller, y el resultado se muestra en el apartado "Evaluaciones de Satisfacción".

Para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno del Área Transportes y Taller, se realizaron las siguientes actividades:

1. Atender y dar seguimiento a los hallazgos de las Auditorías de Calidad internas y externas, así como la atención y seguimiento a las recomendaciones de la Auditorías Internas y Externas
2. Atender y dar seguimiento a los hallazgos de las Auditorías de Requisitos Legales en el Área Transportes y Taller
3. Implementar un plan de comunicación interno del Área Transportes y Taller y Procesos adscritos con el fin de dar seguimiento a temas como: Plan de Evaluación de Desempeño, IPEVARIL, informe de rendición de cuentas, informe de gestión de teletrabajo, Matriz Ambiental, Matriz de Género, Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, Riesgos de Corrupción etc.

4. Identificar riesgos asociados a la gestión que realiza el Área Transportes y Taller y Procesos adscritos, así como valoración e implementación de mecanismos para reducirlos o eliminarlos
5. Asegurar la elaboración de informes de control sobre los mantenimientos, averías y mejoras que se realizan al Sistema Administración Transportes y Taller (SATT)
6. Efectuar reuniones periódicas con todos los coordinadores de Procesos del Área Transportes y Taller y los colaboradores directos para dar a conocer temas de interés y divulgar lo definido por el SGI.
7. Elaborar y actualizar la normativa del Área Transportes y Taller y Procesos adscritos para mejorar la gestión interna y el servicio brindado a nivel interno y externo de la CNFL

### **Logros relevantes:**

A continuación, el detalle de los logros más relevantes alcanzados durante mi gestión:

1. Brindar servicios continuos relacionados con la flotilla vehicular
2. Mejorar el servicio al cliente interno, con la atención oportuna
3. Consolidar buen ambiente laboral en el Área Transportes y Taller
4. Formalizar el proceso de acreditación de 32 talleres (6 talleres en la categoría Mecánica Hidráulica, 13 Talleres en la categoría Mecánica Pesada, 3 Talleres en la categoría Enderezado y Pintura, 5 Talleres en la categoría Mecánica liviana, 3 Talleres en la categoría Mantenimiento en Carrocería y 3 Talleres en la categoría Mantenimiento de Motocicletas), para contratar las reparaciones y mantenimientos de la flotilla vehicular de la CNFL. Actividad que se sustentó en lo establecido en el Reglamento para los procesos de contratación de las empresas del Instituto Costarricense de Electricidad.
5. Recibir capacitación y tomar las medidas respectivas para implementar los cambios que conllevará la Ley General de Contratación Pública N°9986, la cual rige a partir de diciembre 2022

### **OTRAS ACTIVIDADES**

1. Cumplir con las metas del desempeño e indicadores de gestión del ASG y sus Procesos
2. Establecer la rectoría en la administración de la flotilla vehicular, así como velar por el cumplimiento de la normativa general de la empresa
3. Atender las diferentes solicitudes y consultas que se emiten a nivel interno y externo de la CNFL
4. Coordinar con las diferentes dependencias involucradas en los requerimientos de flotilla vehicular (
5. Brindar el apoyo logístico y asesoría técnica a otras dependencias en las diferentes materias que son administradas y atendidas por el Área Transportes y Taller y Procesos adscritos
  - Administrar contratos (Brindar servicios de apoyo empresarial, mediante una gestión basada en conceptos de calidad, protección al medio ambiente y protección al recurso humano

- Gestionar la formulación de los carteles de las contrataciones del Área Transportes y Taller y Procesos adscritos

6. Administración de CETEC Plantel Virilla:

- Brindar el servicio de préstamo de vehículos designados en el Plantel Virilla
- Mantener la flotilla vehicular disponible y en buen estado
- Determinar el trámite para ceder los vehículos de acuerdo con su eficiencia y según el servicio requerido

Al iniciar mi gestión, con el Alineamiento Organizacional, en el Área Transportes y Taller, se conformaron dos Procesos: Proceso Taller Gestión Administrativa y Proceso Taller Gestión Técnica, que implicaron mi participación directa.

## Evaluaciones de satisfacción

### Autoevaluación del sistema de control interno

Durante mi gestión se realizó una autoevaluación del sistema de control interno del Área Transportes y Taller, obteniendo un resultado "Satisfactorio", derivado del cumplimiento en promedio de 4,88 (de 5,00) en los cinco componentes funcionales del Control Interno, tal como se evidencia en la siguiente imagen.

Dependencia:

**AREA TRANSPORTES Y TALLER**

A continuación los resultados de su autoevaluación.

Componente Funcional 	Resultado
ACTIVIDADES DE CONTROL	4.89
AMBIENTE CONTROL	4.67
SEGUIMIENTO	5.00
SISTEMAS DE INFORMACION	4.83
VALORACION DE RIESGOS	5.00

  

Promedio General	
Resultado Cuantitativo	<b>4,88</b>
Resultado Cualitativo	<b>Satisfactorio</b>

### Evaluación del Índice de Satisfacción Laboral

Durante el segundo semestre del año 2022, se realizaron actividades de seguimiento al estudio del clima organizacional elaborado por el Proceso de Relaciones Laborales durante el año 2021 y principios del 2022, con muy buenos resultados.

El 22-11-2022, el Proceso Relaciones Laborales presentó el resultado del Estudio de Satisfacción Laboral realizado en el año 22, donde se evidencia que se presentó un incremento en la calificación de un 10%, con respecto al año anterior.

A la fecha, no se dispone de más información para incorporarla al presente informe.

### **Encuesta de Satisfacción**

De acuerdo con lo informado, en la Encuesta de satisfacción del servicio 2022 del Área Transportes y Taller, la nota obtenida fue de un 81%. A la fecha, no se dispone de más información para incorporarla al presente informe.

### **Auditoría Ambiental**

La Auditoría Ambiental se realizó el 11-08-2022, y entre las principales observaciones destaca el orden y limpieza del taller, así como el cumplimiento de la normativa ambiental.

### **Evaluación Eficacia Ambiental**

La evaluación Eficacia Ambiental se realizó en el Área Transportes y Taller el 11-11-2022, y se obtuvo una calificación del 93%, lo cual refleja el compromiso asumido por el equipo de trabajo con el tema.

## **3. Conclusiones**

En seis meses ejerciendo el puesto de jefatura en el Área Transportes y Taller, se lograron excelentes resultados en atención al cliente, y en el cumplimiento de metas, una nota satisfactoria en la Autoevaluación de Control Interno; y atención oportuna de temas como: Sistema de Control Interno, Ética, IPEVARIL, ambiente, género, etc. Situación que aplica tanto para el Área Transportes y Taller como para los dos procesos adscritos.

Por la naturaleza de la dependencia, los servicios se desarrollan en forma continua e ininterrumpida, por lo que todas las actividades se encuentran al día, avanzando según los cronogramas, los contratos, metas, indicadores y otros controles internos.

En todo momento procuré involucrarme presencialmente en muchas de las actividades que se realizan en el Área Transportes y Taller, para implementar las oportunidades de mejora.

Según los recursos disponibles, la mayoría de los trabajadores de la dependencia se capacitaron y mejoraron su nivel de conocimientos, con el consecuente beneficio para la CNFL.

Durante mi gestión se trabajó en mejorar el orden y limpieza de estaciones de trabajo de los mecánicos y de los materiales y herramientas en general, lo que se evidenció en los buenos resultados que se obtuvieron en las evaluaciones realizadas.

Otro aspecto relevante es el apoyo al sistema de control interno de la Bodega N°05, reforzando la excelente calidad de su administración y la logística del servicio que brinda para el funcionamiento de la dependencia.

Cabe destacar que durante este periodo el Área Transportes y Taller se ha preparado para los cambios que se presentarán en la gestión de compras, desarrollando un proceso de gestión de cambio en toda la cadena de abastecimiento, logrando anticiparse a todos los requerimientos que la nueva legislación hace obligatorios.

Con respecto al teletrabajo, ejercí el seguimiento respectivo, ofreciendo una seguridad razonable que los indicadores de desempeño se han cumplido en todos los casos.

Agradezco a Dios por la oportunidad de permitirme desarrollar mis habilidades y competencias en un puesto que me apasionó por el servicio al cliente interno y a la CNFL y al que le dediqué todo mi empeño, y también mi gratitud es para el excelente equipo de trabajo que permitió cumplir con las expectativas de la Administración Superior.